Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N°407 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 15 de Agosto de 2023.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 16 AGO. 2023 Hs. 11:03
Numero: 428 Fojas: 6
Expe. N°
Girado:
Recibido: JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SRA. SECRETARIA

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DRA. VERÓNICA MAESTRO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de RESOLUCION, que se adjunta, al Boletín de asuntos ingresados en el próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: LA COLOCACION DE UN GUARDARRAIL

La presente SOLICITUD se basa en la situación particular de la vecina Norma Roa propietaria de la vivienda ubicada sobre calle Teuk del Barrio Kaupen quien denunciara desde el año 2017, el estado de absoluta precariedad en el que se encuentra su vivienda debido al estado de la calle principalmente en invierno.

Desde el año 2017 la vecina viene reclamando la colocación de un "guardarraíl" sobre la calle Teuk esquina Hol Hol N°1808 del barrio Kaupen, en virtud de la peligrosidad del lugar y para evitar mayores daños provocados contra su propiedad, debido a las sucesivas colisiones que los autos privados y transporte público le han producido, conforme lo puede acreditar mediante las fotos que se adjuntan a la presente. Es por tal motivo que mediante la presente se sugiere la colocación de la barrera de contención adecuada, como medida de protección vial a fin de proteger el lateral de la propiedad ubicado sobre Teuk, accediendo al pedido de la vecina.

Solicito a los Señores Concejales en razón de lo expuesto el acompañamiento del presente proyecto.

Sin otro particular los saludo con consideración.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO Nº 1.- AUTORIZAR la colocación del guardarraíl sobre la calle Teuk propiedad de la vecina Norma Roa, D.N.I. N°12.551.899, como medida de seguridad vial pasiva.

ARTICULO N° 2.- De forma.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia

20 de Junio, 2017

A quien corresponda:

Me dirijo mediante esta nota para elevar el reclamo de guardarraíl que fue solicitado en el año 2016 mediante una nota y hasta el día de la fecha nos encontramos sin novedades.

El pedido del mismo es porque en el año 2015 un vehículo de transporte público (taxi) se incrustó en mi vivienda en el invierno; en el año 2016 en verano, una camioneta perdió los frenos e impactó en el cerco y esta madrugada del martes 20 de junio del 2017, una camioneta SW4 (Hilux) perdió el control por el mal estado de la calle Tekut del Barrio Kaupen, que se encontraba con acumulación de hielo e impactó en el vehículo de mi hijo, ingresando a mi terreno. Los tres siniestros ocurrieron en el mismo lugar con datos similares hacia mi propiedad. Mediante esta nota pido una pronta respuesta para que procedan a la colocación del guardarraíl lo mas pronto posible.

Sin más que decir, los saludo Atentamente

Vecina de la ciudad de Ushuaia.

Norma Poe

12551899

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

JUN 2017

2604

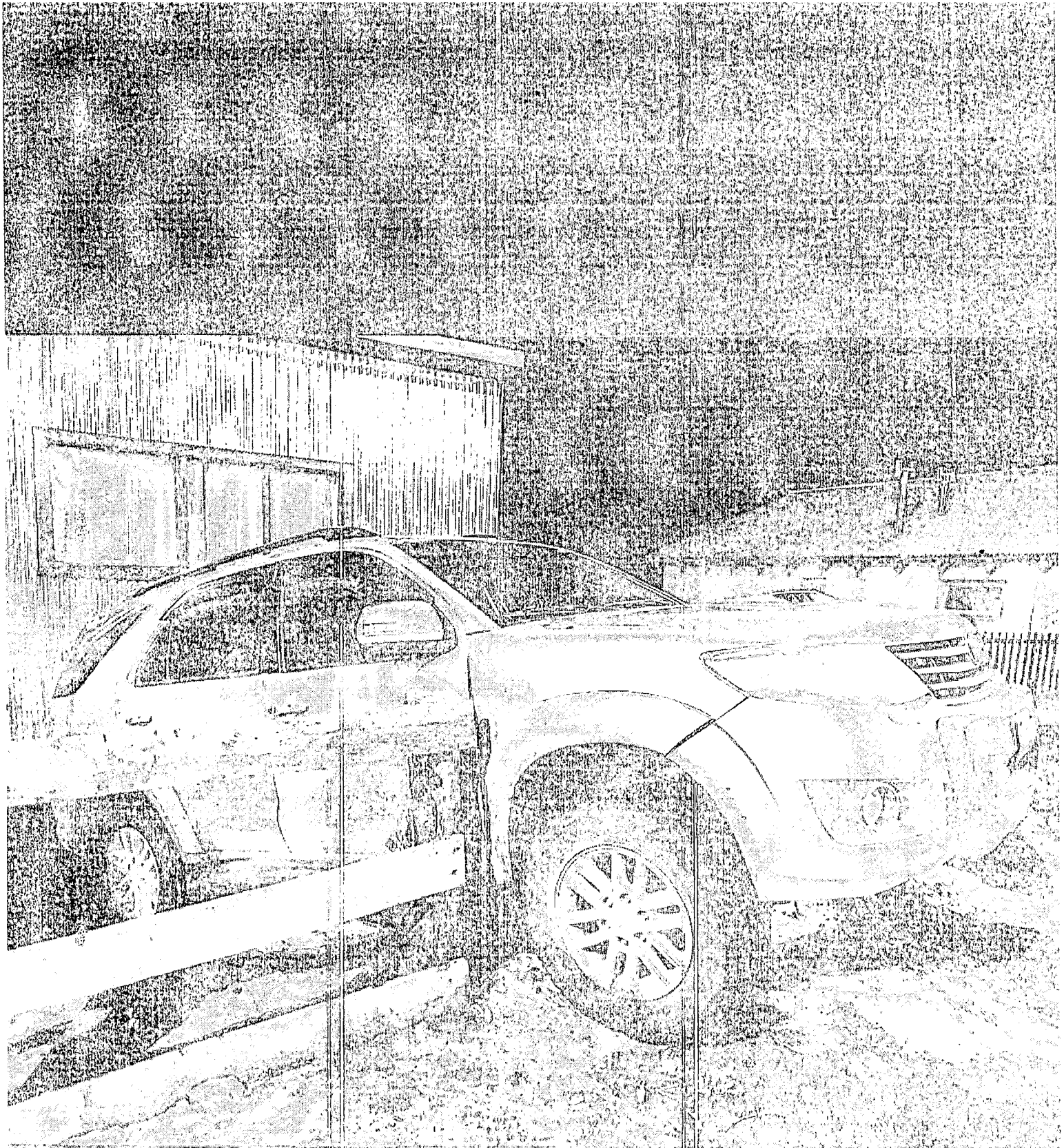

Juan Carlos PINO
Presidente
Consejo Deliberante de Ushuaia

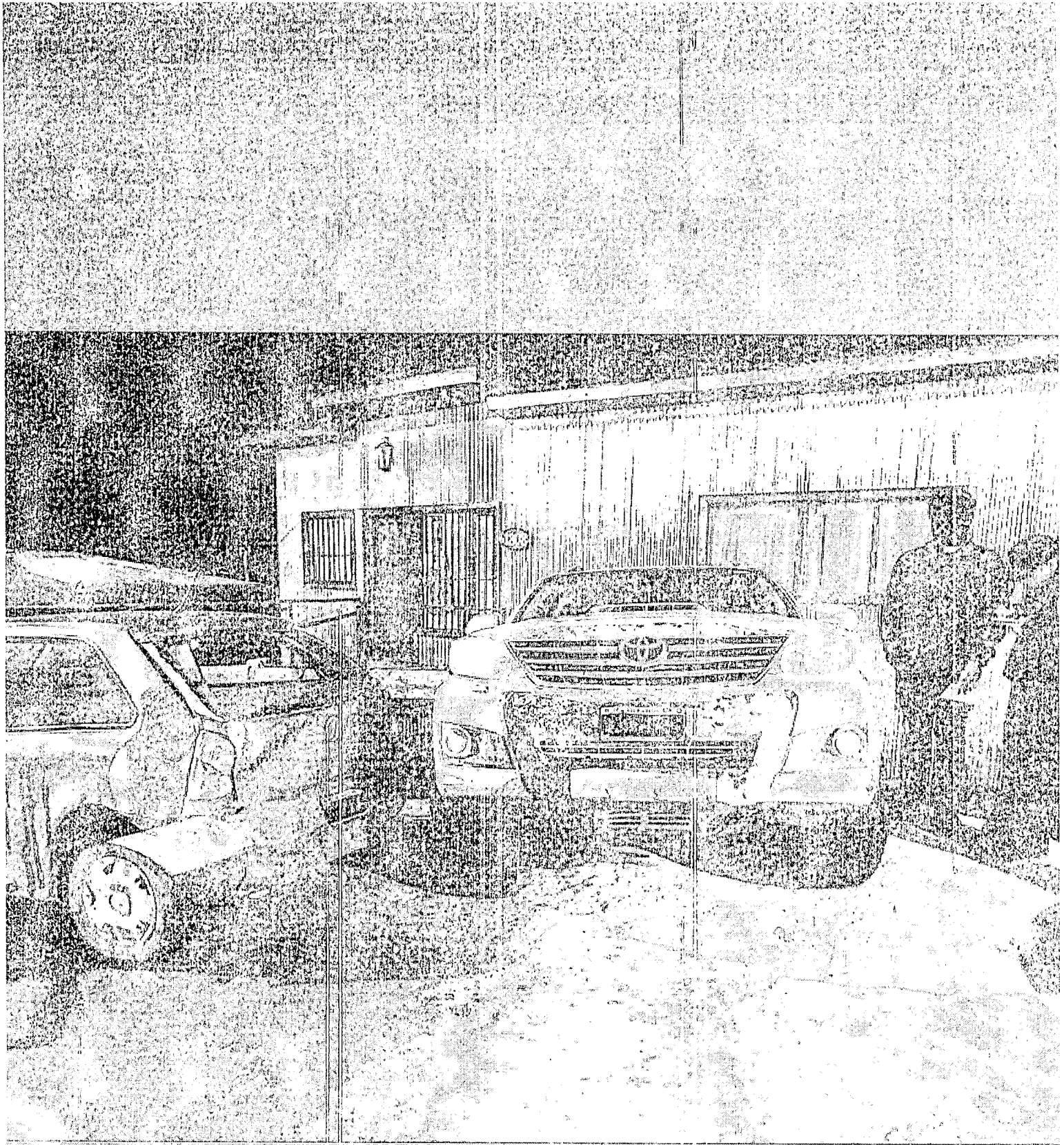

Juan Carlos PINO
Presidente
Consejo Deliberante de Olavarría

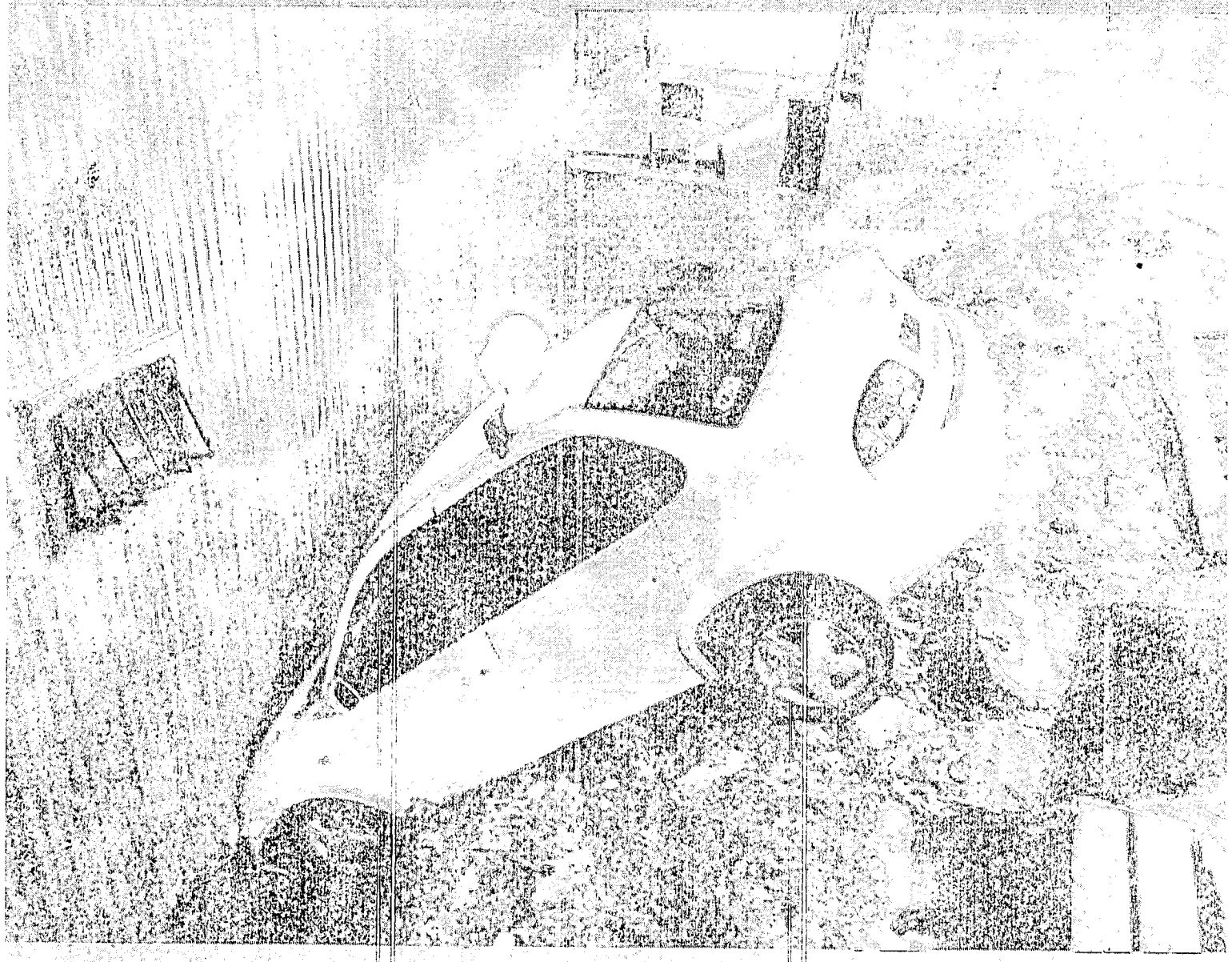

LA IMPRUDENCIA Y LA NO RESPUESTA DE LA MUNICIPALIDAD